



Fecha:	26/09/2023
Página:	Pág. N° 01

**UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS**

DESCRIPCIÓN:

SERVICIO ESPECIALIZADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO "ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DE VARIEDADES DE OLIVO (OLEA EUROPEA L.) DE IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA REGIÓN DE TACNA MEDIANTE TECNOLOGÍA DE GENOTIPADO POR SECUENCIAMIENTO (GBS)".

COMUNICADO

IMPORTANTE PARA VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN:

- **INDICAR EN EL ASUNTO DEL CORREO EL NUMERO DE COTIZACIÓN**

(Ejemplo: COTIZACIÓN N°003818-2023-UAB)

- **LAS PROPUESTAS DE LOS PROVEEDORES DEBERÁN SER ENVIADAS DE FORMA VIRTUAL AL CORREO:**
cotizaciones@unjbg.edu.pe

FECHA MÁXIMA DE PRESENTACIÓN **JUEVES 28 DE SETIEMBRE DEL AÑO EN CURSO HASTA LAS 15:00 PM**

LUGAR DE PRESENTACIÓN MESA DE PARTES DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA EN SOBRE CERRADO O ENVIÓ AL CORREO

DOCUMENTOS ÚNICOS A PRESENTAR (en el siguiente orden):

- a) Cotización según Términos de Referencia (con firma y sello del proveedor)
- b) Ficha RUC (actividad directamente relacionada con el objeto de contratación).
- c) Registro Nacional de Proveedores VIGENTE (especialidad relacionada al objeto de la Contratación).
- d) Declaraciones Juradas.

Atte.
Unidad de Abastecimiento



SOLICITUD DE COTIZACION N° 03818-2023-UNJBG

Señor : _____ RUC N°: _____

Dirección: _____ Teléf.: _____

Correo electronico: _____ Celular: _____

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	MARCA/ DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL EN S/.
1	SERV. ESPECIALIZADO EN BILOGIA MOLECULAR PARA ANALISIS DE DIVERSIDAD GENETICA VARIEDADES OLIVO	SERV.	1			
	ADJUNTO ESPECIFICACIONES TECNICAS	TOTAL				

PS N°003101

Forma de Pago: Contado ___ Crédito ___ **Suspensión de 4ta categoría:** Si ___ No ___ **Validez de la Oferta** ___ Días
Tipo de Moneda: Soles ___ Dólar ___ **Incluye IGV?** Si ___ No ___ **Plazo de Entrega** ___ Días
Puesto en Almacén? Si ___ No ___ **Comprobante:** Factura ___ B. Venta ___ RPH ___ **Fecha de Cotización:** ___/___/___
Contacto: _____ **Garantía Comercial:** _____
Procedencia del Bien: _____ **Año de Fabricación:** _____
Cumpla con las Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia: Si ___ No ___ **Indique la Observ.** _____

FIRMA

NOTA:

- * EL PRESENTE TIENE CARÁCTER DE DECLARACION JURADA.
- * LUEGO DE COTIZAR LO SOLICITADO, SIRVASE A FIRMAR Y DEVOLVER LA PRESENTE EN SOBRE CERRADO.
- * LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR DEBERA DE INCLUIR: TRIBUTOS, SEGURO, TRANSPORTE Y DE SER EL CASO COSTOS LABORALES CONFORME A LA LEGISLACION VIGENTE, ASI COMO CUALQUIER OTRO CONCEPTO QUE LE SEA APLICABLE Y QUE PUEDA TENER INCIDENCIA SOBRE EL COSTO DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.
- * LOS BIENES A COTIZAR Y EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS MISMOS, DEBERAN DE CEÑIRSE A LO ESTABLECIDO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA ADJUNTOS.
- * SI EL PROVEEDOR RESULTARA ELEGIDO; EN LA GUIA DE REMISION Y FACTURA DEBERA INDICAR EL MODELO, MARCA Y SERIE DE LOS BIENES.
- * EL PROVEEDOR ELEGIDO; AL MOMENTO DE NOTIFICADO DEBERA CONFIRMAR LA RECEPCION DEL CORREO SI FUERA VIRTUAL O AL MOMENTO DE NOTIFICARLO PERSONALMENTE DEBERA DE PRESENTAR O ADJUNTAR VIRTUALMENTE SEGUN SEA EL CASO, EN LA OFICINA DE ABASTECIMIENTO SU FICHA RUC, RNP Y SU CARTA DE C.C.I. (MODELO INSTITUCIONAL)
- * LA PRESENTE, EN CASO DE COMPROBARSE FALSEDAD DECLARO HABER INCURRIDO EN EL DELITO CONTRA LA FE PUBLICA, FALSIFICACION DE DOCUMENTOS (Art. 427° de Codigo Penal en concordancia con el Art. IV Inciso 1.7) "Principio de presunción de Veracidad" del titulo Preliminar de la Ley Procedimientos Administrativos General Ley N°27444



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN
OFICINA DE ABASTECIMIENTO

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON LA ENTIDAD

Yo,.....identificado(a) con DNI N°.....

RUC N°..... y con domicilio en.....

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

INCOMPATIBILIDAD

No tener impedimento de contratar con el Estado ni estar dentro de las prohibiciones e incompatibilidades señaladas en el Art. 11 del Derecho Legislativo N° 1341, que modifica a la Ley N° 30225.

NEPOTISMO

No tener grado de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y por razones de matrimonio con los funcionarios de dirección y/o personal de confianza de la UE SEDE CENTRAL, que gozan de la facultad de nombramiento y contratación de personal o que tengan injerencia directa o indirecta en la contratación directa de bienes y servicios.

La presente Declaración Jurada para prevenir casos de nepotismo, la presento dentro del marco de la Ley N°26771 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°021-2001-PCM, modificado por el Decreto Supremo N°034-2005-PCM.

ANTECEDENTES PENALES Y POLICIALES

No tener antecedentes penales ni policiales.

PROHIBICIÓN DE PERCIBIR DOBLE INGRESO POR PARTE DEL ESTADO

Declaro no percibir remuneración o pensión de otra institución pública, retribución, emolumento o cualquier tipo de ingresos, así como declaro que tengo conocimiento de la Ley N°28175 en su Art. 3 Prohibición de Doble Percepción de ingresos.

Que, toda la información consignada y que los documentos presentados son copia fiel del original, caso contrario estaré incurriendo en delito contra el Código Penal vigente.

Formulo la presente declaración jurada en honor a la verdad, en caso de comprobarse falsedad declaro haber incurrido en el Delito contra la fe Pública, falsificación de documentos, (Art. 427° de código Penal en concordancia con el Art. IV inciso 1.7) "Principio de Presunción de Veracidad" del Título Preliminar de la Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.

Tacna,....de.....del 2023

FIRMA:



Huella Digital (índice derecho)

(*) Establece prohibiciones e incompatibilidades de funcionarios y servidores públicos, así como de las personas que presenten servicios bajo cualquier modalidad contractual.

NOTA: C u a l q u i e r falta u omisión será causa de nulidad de la Orden de Compra y/o Servicio, sin perjuicio de las acciones administrativas, civiles y/o pénales que hubiere lugar.

**DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE LA PRESTACIÓN Y SOMETERSE
A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Señores:

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN

Dirección: Av. Miraflores S/N

Yo,, identificado (a) con DNI N° RUC

N°, con domicilio en

.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- a) Cumplir con los requisitos y condiciones establecidas en las Especificaciones Técnicas y/o Términos de referencia.
- b) No tener impedimento para contratar con el Estado.
- c) Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y reglas de la presente contratación. d) Ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento.
- e) Me comprometo a mantener la oferta presentada y cumplir con las condiciones establecidas en la Orden de Compra y/o Servicio, en caso de resultar adjudicado con la contratación.
- f) Someterme a las penalidades indicadas en la Directiva Administrativa emitida por la Entidad en cuanto a Contratación de Bienes y Servicios.
- g) No haber incurrido y a no incurrir en actos de corrupción.
- h) Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Tacna, de 2023

FIRMA:

Nombres y Apellidos:

.....

N° DNI:



Huella Digital (índice derecho)

Nota: Cualquier falta u omisión será causa de procedencia a las acciones administrativas, civiles y/o penales a que hubiere lugar.



UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN DE TACNA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD ABASTECIMIENTO



Av. Miraflores s/n. Telefax: 583000 anexo 2500 E-mail: olog@unibg.edu.pe TACNA - PERU

DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, _____ identificado con DNI N° _____,
declaro bajo juramento:

- a) Cumplir con las obligaciones consignadas en el artículo 3 de la Ley N° 31564 y artículo 16 de su Reglamento, esto es:
 - Guardar secreto, reserva o confidencialidad de los asuntos o información que, por ley expresa, tengan dicho carácter. Esta obligación se extiende aun cuando el vínculo laboral o contractual con la entidad pública se hubiera extinguido y mientras la información mantenga su carácter de secreta, reservada o confidencial.
 - No divulgar ni utilizar información que, sin tener reserva legal expresa, pudiera resultar privilegiada por su contenido relevante, empleándola en su beneficio o de terceros, o en perjuicio o desmedro del Estado o de terceros.
- b) Abstenerme de intervenir en los casos que se configure el supuesto de impedimento señalado en el artículo 5 de la Ley N° 31564 y en los artículos 10 y 11 de su Reglamento.
- c) No hallarme incurso en ninguno de los impedimentos señalados en los numerales 11.3 y 11.4 del artículo 11 del Reglamento de la Ley N° 31564.

Suscribo la presente declaración jurada manifestando que la información presentada se sujeta al principio de presunción de veracidad del numeral 1.7 del artículo IV del TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Si lo declarado no se ajusta a lo anteriormente mencionado, me sujeto a lo establecido en el artículo 438 del Código Penal y las demás responsabilidades administrativas, civiles y/o penales que correspondan, conforme al marco legal vigente.

Fecha: _____

Firma

N° DNI:

CARTA DE AUTORIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Economía y Finanzas
Unidad Ejecutora 109

Presente.-

Asunto : Autorización para el pago con abono en cuenta

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CÓDIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NUMEROS) es:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

PROVEEDOR:

--

(Indicar el nombre o razón social del proveedor titular de la cuenta)

RUC N°

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonados en la que corresponde al indicado CCI en el Banco

NOMBRE DEL BANCO:

Asimismo, dejo constancia que la factura a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: _____

Nombre en caso de:

Representante Legal: _____

NOTA: - EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC



TERMINOS DE REFERENCIA

1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION:

CONTRATACION DEL SERVICIO ESPECIALIZADO EN BIOLOGIA MOLECULAR PARA EL PROYECTO DE INVESTIGACION DENOMINADO "ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DE VARIEDADES DE OLIVO (OLEA EUROAPEA L.) DE IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA REGIÓN TACNA MEDIANTE TECNOLOGÍA DE GENOTIPADO POR SECUENCIAMIENTO (GBS)."

2. FINALIDAD PUBLICA

El presente requerimiento busca adquirir el **SERVICIO ESPECIALIZADO EN BIOLOGIA MOLECULAR** para efectos de realizar la toma de muestras vegetales / 10 varietales de olivo por triplicado para la extracción de ADN genómico conteniendo sus respectivas Reads, construcción de bibliotecas por el total de muestras evaluadas así como la elaboración de un informe general de análisis bioinformático de GBS -SNP y finalmente la realización de una capacitación en GBS para el Proyecto de Investigación "ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DE VARIEDADES DE OLIVO (OLEA EUROAPEA L.) DE IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA REGIÓN TACNA MEDIANTE TECNOLOGÍA DE GENOTIPADO POR SECUENCIAMIENTO (GBS)."

3. ANTECEDENTES

3.1 Mediante Resolución Rectoral N° 10103-2022-UNJBG, con fecha 06 de junio del 2022, se aprueban las bases del concurso de Proyectos de investigación, desarrollo experimental e innovación (I+D+i) –UNJBG, financiados con fondo del Canon, Sobrecanon y Regalías mineras 2022-I

3.2 Mediante Resolución Rectoral N°10979-2023-UNJBG, con fecha 08 de febrero del 2023, se oficializan los resultados del Concurso de Proyectos de Investigación , desarrollo experimental e innovación (I+D+i) –UNJBG, financiados con fondo del Canon, Sobrecanon y Regalías mineras 2022-I, declarando como ganador al proyecto de investigación "ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DE VARIEDADES DE OLIVO (OLEA EUROAPEA L.) DE IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA REGIÓN TACNA MEDIANTE TECNOLOGÍA DE GENOTIPADO POR SECUENCIAMIENTO (GBS)."

3.3 Mediante Resolución Rectoral N° 11174-2023-UNJBG, con fecha 29 de marzo del 2023, se aprueba el presupuesto asignado para la ejecución de los proyectos de investigación declarados ganadores y se aprueba el Plan Operativo de los Proyectos de Investigación mediante Resolución Rectoral N° 10979 -2023-UNJBG.

3.4 Mediante Resolución Rectoral N° 11658-2023-UNJBG, con fecha 18 de julio del 2023, se aprueba, vía regularización, la modificación del plan operativo del proyecto de investigación "ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DE VARIEDADES DE OLIVO (OLEA EUROAPEA L.) DE IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA REGIÓN TACNA MEDIANTE TECNOLOGÍA DE GENOTIPADO POR SECUENCIAMIENTO (GBS)."


Dr. Martín Eloy Castilla García
RESPONSABLE DE PROYECTO



4. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

Contratar una persona natural o jurídica, para brindar el **SERVICIO ESPECIALIZADO EN BIOLOGIA MOLECULAR** para el desarrollo del Proyecto de investigación denominado: "ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DE VARIEDADES DE OLIVO (OLEA EUROAPEA L.) DE IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA REGION TACNA MEDIANTE TECNOLOGIA DE GENOTIPADO POR SECUENCIAMIENTO (GBS)."

5. ALCANCE Y DESCRIPCION DEL SERVICIO

5.1 Actividades a realizar

- El proveedor prestara el **SERVICIO ESPECIALIZADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR** para el presente proyecto de investigación a fin de cumplir con el propósito del proyecto en la identificación mediante genotipado por secuenciación (GBS), elaboración de un informe bioinformatico en GBS-SNP de 10 variedades de olivo y 01 capacitación en GBS en la Región Tacna debiendo de coordinar con el responsable del proyecto de investigación.

5.2 DESCRIPCION DEL SERVICIO

Actividades a realizar:

- Realizar acciones de recolección de material vegetal de **10 variedades de olivo determinadas por el proyecto de investigación** las cuales son:
-Sevillana, Ascolana, Pendolino, Frantoio, Leccino, Hojiblanca, Empeltre, Farga, Manzanilla y Arbequina. Realizar la **extracción de ADN** a partir de las **muestras colectadas de 10 variedades por triplicado**. Considerando pureza, concentración e integridad de ADN.
- Construcción de **30 librerías para GBS. Resultados esperados (entregables)**
- Informe general de análisis bio informático en GBS -SNP
- Curso de capacitación en GBS.

El cual se resume en:

CANTIDAD	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO
30	Muestras vegetales (10 variedades de olivo por triplicado). Para la extracción Del DNA Genómico	Extracción del DNA, procesamiento de GBS, secuenciación sugerida 1X100, generación de lecturas y sus calidades (archivos FASTQ). Transferencia de archivos generados tipo, fastq, vía FTP correspondiente.
30	Construcción de librerías para GBS.	Análisis bio informático contemplara estadística de la producción de data agrupación de lecturas de manera individual y poblacional.
01	Análisis bioinformatico GBS-SNP	

[Firma]
Dr. Martín Ezequiel Casilla García
RESPONSABLE DE PROYECTO



Proyecto de investigación "ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DE VARIEDADES DE OLIVO (OLEA EUROPEA L.) DE IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA REGION TACNA MEDIANTE TECNOLOGIA DE GENOTIPADO POR SECUENCIAMIENTO (GBS)."

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

01	Curso de capacitación en GBS.	Detección de SNPs y construcción de árbol filogenético. Curso de capacitación en GBS para el equipo técnico del proyecto. Asimismo, el proveedor deberá consignar: Metodología, resultados y galería de fotos y/o diagramas, así como los programas empleados por escrito y digital.
----	-------------------------------	--

Resultados esperados (entregables)

-Emitir **01 informe general** el cual deberá contener **04 reportes**:

- **01 Reporte de extracción en PDF** que incluye las tablas de las concentraciones y la foto gel donde se revise la calidad.
- **01 Reporte del proceso de secuenciación en PDF**, así como los archivos Fastq, crudos que incluyen las lecturas (reads) y sus calidades definidas en base al estándar de calidad Phred, con un promedio de calidad 30.
- **01 reporte de análisis bioinformático GBS-SNP**. Con su respectiva Data procesada y anexos
- **01 Curso de capacitación en GBS**.

LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACION DE SERVICIO

6.1 Lugar

El **SERVICIO ESPECIALIZADO EN BIOLOGÍA MOLECULAR** se realizará en las instalaciones del laboratorio del proyecto según corresponda a las actividades previa coordinación con el responsable del proyecto.

6.2 Plazo de ejecución

El plazo ejecución será de 60 días calendario desde la fecha recibida de la orden de servicio remitida al área usuaria.

7. REQUISITOS DEL PROVEEDOR

7.1 Requisitos mínimos

- El proveedor deberá ser persona natural o jurídica.
- Deberá ser profesional titulado, colegiado y habilitado en biología, ingeniería agrónoma y/o carreras afines con Maestría en Biología Molecular o biotecnología.
- Contar con RNP
- Contar con RUC activo y/o habido.

7.2 Perfil del puesto

- Experiencia general:**
Experiencia laboral mínima de cinco (05) años en el sector público y privado.


Dr. Martín Lizy Casilla García
RESPONSABLE DE PROYECTO



Proyecto de investigación "ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DE VARIEDADES DE OLIVO (OLEA EUROPEA L.) DE IMPORTANCIA ECONOMICA DE LA REGION TACNA MEDIANTE TECNOLOGIA DE GENOTIPADO POR SECUENCIAMIENTO (GBS)."

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

-Experiencia específica:

- Experiencia no menor de cinco (05) años en actividades de investigación relacionadas a biología molecular, genética y /o biotecnología.
- Haber participado como mínimo en (03) proyectos de investigación.
- Experiencia como investigador y /o co- investigador en al menos tres (03) proyectos relacionados a biología molecular, genética o biotecnología.

Otros:

Capacitación y conocimientos en:

- Curso de capacitación relacionados a Biología Molecular, técnicas de biología molecular y secuenciamiento, diseños estadísticos empleados para investigación, manejo de bases de datos moleculares y análisis de datos genómicos.

8. RESULTADOS ESPERADOS / PRODUCTO ENTREGABLE:

ENTREGABLE	PRODUCTO	PLAZO
1°	Producto 01: Un (01) informe general (Con sus respectivos anexos) -01 reporte de extracción en PDF - 01 Reporte del proceso de secuenciamiento genético en PDF se abonará previa conformidad de servicio el 40 % de lo destinado para el presente servicio (monto S/ 8,400.00).	30 días calendario.
2°	Producto 02: Un (01) informe general (Con sus respectivos anexos) -01 informe de análisis bio informático GBS-SNPs. 01 Curso de capacitación en GBS. Completándose el pago del 60 % restante por el presente servicio (Cuyo monto es de S/. 12,600 .00). El cual será otorgado previa conformidad de servicio a cargo del responsable del proyecto de investigación.	30 días calendario.


Dr. Martín Eloy Casilla García
RESPONSABLE DE PROYECTO

9. CONFIDENCIALIDAD

"El personal que labora en los proyectos de investigación está prohibido de divulgar directa, indirecta, próxima a remotamente, ni a través de ninguna otra persona relacionada con ella, la información confidencial perteneciente a la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann a instituciones públicas o privadas nacionales y/ o internacionales, así como también a no utilizar dicha información en beneficio propio ni de terceros. De contravenir el acuerdo será responsable por los prejuicios morales y económicos que estos pueden sufrir como resultado del incumplimiento de las obligaciones aquí contenidas ya que la información y resultados a obtener constituyen propiedad intelectual de la Universidad ".

10. MEDIDAS DE CONTROL DURANTE LA EJECUCION CONTRACTUAL

10.1 Áreas que coordinan con el proveedor

Área usuaria (responsable del proyecto)

Áreas responsables de las medidas de control

Área usuaria (responsable del proyecto)



Proyecto de investigación "ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DE VARIEDADES DE OLIVO (OLEA EUROAPEA L.) DE IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA REGIÓN TACNA MEDIANTE TECNOLOGÍA DE GENOTIPADO POR SECUENCIAMIENTO (GBS)."

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

10.2 Área que brindará la conformidad

Área usuaria (responsable del proyecto)

11. FORMA DE PAGO

El pago se efectuará en Soles, otorgada la Conformidad del servicio por parte del investigador principal del proyecto de investigación y seguidamente tramitada por las oficinas correspondientes de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann adjuntando el comprobante de pago correspondiente. Asimismo, este será a todo costo.

12. CONFORMIDAD DE SERVICIO

La conformidad del servicio será emitida por el responsable del proyecto de investigación denominado "ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD GENÉTICA DE VARIEDADES DE OLIVO (OLEA EUROAPEA L.) DE IMPORTANCIA ECONÓMICA DE LA REGIÓN TACNA MEDIANTE TECNOLOGÍA DE GENOTIPADO POR SECUENCIAMIENTO (GBS)."


Dr. María Elroy Castilla García
RESPONSABLE DE PROYECTO
